

ACTA DE LA 3ª SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ASUNTOS JURÍDICOS, PERIODO ENERO-DICIEMBRE 2014, EFECTUADA EL DÍA 19 DIECINUEVE DE FEBRERO DEL AÑO 2014 DOS MIL CATORCE.

En la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., en la Sala de Juntas del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, ubicado en Sierra Leona No. 555, Lomas 3ª Sección en esta ciudad capital, siendo las 11:00 once horas del día 19 diecinueve de febrero del año 2014 dos mil catorce, se reunieron los integrantes de la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos, en virtud de haber sido convocados a **Sesión Ordinaria** por su Presidente, Consejero Ciudadano Dr. Cosme Robledo Gómez, conforme al siguiente Orden del Día:

1. Lista de asistencia y establecimiento del quórum.
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Presentación, discusión y en su caso aprobación, del Acta de Acuerdos de la Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos, periodo enero-diciembre 2014, de fecha 30 de enero del año 2014.
4. Seguimiento de Acuerdos.
5. Discusión de agenda temática para la organización de foros para la recepción de propuestas de reforma a la Legislación Electoral del Estado.
6. Asuntos Generales.

En relación con el punto primero del Orden del Día, se tomó lista de asistencia y encontrándose presentes los Consejeros Ciudadanos integrantes de la Comisión, Dr. Cosme Robledo Gómez, Comisionado Presidente; Lic. José Alfonso Castillo Cabral, e Ing. Eduardo Martínez Vivanco, así como la Mtra. Zelandia Bórquez Estrada, Secretaria Técnica, se declaró que se encontraban presentes la totalidad de los integrantes de la Comisión, por lo tanto existió quórum y en tal virtud los acuerdos y resoluciones que se tomaron son válidos.

Al tratarse el punto segundo del Orden del Día, el Comisionado Presidente puso a consideración de los demás integrantes el contenido del Orden del Día, mismo que fue circulado con la convocatoria, y del cual no se recibieron observaciones.

Por lo que refiere al punto tercero del Orden del Día, relativo a la presentación, discusión y en su caso aprobación, del Acta de Acuerdos de la Sesión de Instalación de la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos, periodo enero-diciembre 2014, de fecha 30 de enero del año 2014, los comisionados estuvieron de acuerdo en su contenido.



Por lo que toca al punto cuarto del Orden del Día, relativo al seguimiento de acuerdos, la Secretaria Técnica presentó a los comisionados el concentrado, mismo que se incluye:

Fecha de la Sesión	Tipo de Sesión	Fecha de Aprobación	No. de acuerdo	Texto	Acción realizada	Responsable del Cumplimiento	Fecha de Cumplimiento
Año 2013							
30 de enero	Ordinaria	19 de febrero	08/02/2014	Punto 2 del orden del día. Se aprobó por unanimidad de votos de los integrantes de la Comisión, el Orden del Día	Se aprobó el Orden del Día.	Comisión	30 de enero
30 de enero	Ordinaria	19 de febrero	09/02/2014	Punto 3 del orden del día. Se aprobó por unanimidad de votos de los integrantes de la Comisión, el Acta de Acuerdos de la Sesión de Instalación de la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos, período enero-diciembre 2014, de fecha 23 de enero del año 2014.	Se aprobó el Acta de Acuerdos de la Sesión de Instalación de la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos, período enero-diciembre 2014, de fecha 23 de enero del año 2014.	Comisión	30 de enero
30 de enero	Ordinaria	19 de febrero	10/02/2014	Punto 6 del orden del día. Se aprobó por unanimidad de votos de los integrantes de la Comisión, el Programa de Trabajo de la Comisión para el año 2014, con la solicitud de que se le inserte el cronograma de actividades para la reforma electoral a efectuar en conjunto con el Congreso del Estado.	Se aprobó el Programa de Trabajo de la comisión, el cual fue remitido al Pleno del Consejo mediante oficio de número CEEPC/CPAJ/07/2014.	Comisión	30 de enero

Los comisionados estuvieron de acuerdo con el contenido del cuadro.

Respecto del punto 5º del Orden del Día, referente a la presentación del proyecto de agenda temática para la organización de foros para la recepción de propuestas de reforma a la Legislación Electoral del Estado, los consejeros estuvieron de acuerdo en su contenido, en el entendido de que así se integrará en la convocatoria que se emita por el Congreso y el Consejo para la Reforma a la Legislación Electoral del Estado.

Con relación al punto 6 del Orden del Día, relativo a los Asuntos Generales, el Consejero Presidente de la Comisión preguntó a la Secretaria Técnica si existían asuntos generales a tratar, a lo que la Secretaria manifestó que no.

Los acuerdos que se tomaron, son los siguientes:

11/02/2014. Punto 2 del orden del día. Se aprobó por unanimidad de votos de los integrantes de la Comisión, el Orden del Día.

12/02/2014. Punto 3 del orden del día. Se aprobó por unanimidad de votos de los integrantes de la Comisión, el Acta de Acuerdos de la Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos, período enero-diciembre 2014, de fecha 30 de enero del año 2014.

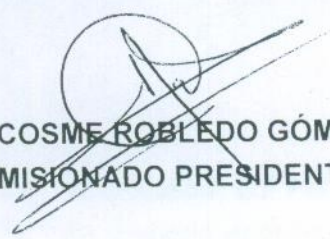




13/02/2014. Punto 5 del orden del día. Se aprobó por unanimidad de votos de los integrantes de la Comisión, el proyecto de agenda temática para la organización de foros para la recepción de propuestas de reforma a la Legislación Electoral del Estado.


No habiendo otro punto que tratar, se declaró concluida la sesión siendo las 12:00 doce horas del día de su inicio, dándose por enterados y notificados los presentes de los acuerdos tomados.

**COMISIÓN PERMANENTE DE ASUNTOS JURÍDICOS
DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**



**DR. COSME ROBLEDO GÓMEZ
COMISIONADO PRESIDENTE**

**LIC. JOSÉ ALFONSO CASTILLO CABRAL
CONSEJERO COMISIONADO**



**ING. EDUARDO MARTÍNEZ VIVANCO
CONSEJERO COMISIONADO**



**MTRA. ZELANDIA BORGUEZ ESTRADA
SECRETARIA TÉCNICA**